



Informe

DE SEGUIMIENTO AL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN

II Trimestre de 2024

Julio de 2024

DEP-FT-11-V3

Direccionamiento Estratégico y Planeación

UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN

23-08-2023





Tabla de Contenido

1.	INTRODUCCIÓN	3
2.	OBJETIVO	3
3.	METODOLOGÍA	3
4.	ALCANCE	4
5.	FUENTE DE INFORMACIÓN DE DATOS.....	4
6.	SEGUIMIENTO	4
7.	RESULTADOS Y AVANCE.....	4
8.	REPRESENTACIONES GRÁFICAS DE LOS RESULTADOS	5
9.	RECOMENDACIONES.....	6
9.1	Generales.....	6
9.2	Específicas.....	6
10.	RIESGOS IDENTIFICADOS	7
11.	CONCLUSIONES	7
12.	ANEXOS Y SOPORTES	8
13.	CONTROL DE CAMBIOS	8





1. INTRODUCCIÓN

La Unidad Nacional de Protección – UNP, estructura el Plan Institucional de Capacitación de acuerdo con el direccionamiento que establece el Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP y los lineamientos descritos en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG.

El Plan Institucional de Capacitación, el cual se encuentra integrado al Plan de Acción Institucional de la Entidad, siguiendo lo establecido en el Decreto 612 de 2018, se considera como un conjunto de acciones de capacitación y formación que durante un periodo de tiempo y bajo unos objetivos específicos, facilita el desarrollo de competencias, el mejoramiento de los procesos institucionales y el fortalecimiento de la capacidad laboral de los empleados a nivel individual y de equipo para conseguir los resultados y objetivos estratégicos establecidos en la Unidad.

A continuación, la Oficina Asesora de Planeación e Información, como segunda línea de defensa, presenta los resultados del seguimiento realizado al Plan Institucional de Capacitación de la Unidad Nacional de Protección, correspondiente al segundo trimestre de 2024. Lo anterior, en el marco de las funciones propias establecidas en el Decreto 4065 de 2011 y los lineamientos internos en materia de formulación y seguimiento a planes institucionales.

2. OBJETIVO

Verificar el estado de avance o cumplimiento del Plan Institucional de Capacitación de la Unidad Nacional de Protección - UNP, como segunda línea de defensa, de acuerdo con los lineamientos internos en materia de formulación y seguimiento a planes institucionales, al segundo trimestre de la vigencia.

3. METODOLOGÍA

La Oficina Asesora de Planeación e Información adelantó las siguientes actividades para lograr el objetivo del presente seguimiento:

- Revisión del Plan Institucional de Capacitación publicado en la página web institucional.
- Solicitud del informe de seguimiento de primera línea de defensa al Plan Institucional de Capacitación.
- Revisión del informe de seguimiento de primera línea de defensa reportado por el proceso de Gestión Estratégica del Talento Humano.





- Validación de evidencias entregadas y/o referenciadas por el proceso en el informe de seguimiento de primera línea de defensa.
- Solicitud de aclaraciones a las observaciones e inquietudes generadas en la revisión del informe de seguimiento de primera línea y en la validación de las evidencias.
- Conclusiones y recomendaciones.

4. ALCANCE

El presente documento corresponde al informe de seguimiento realizado por la Oficina Asesora de Planeación e Información, como segunda línea de defensa, para el periodo comprendido entre el 01 de abril de 2024 y el 30 de junio de 2024, con el cual se verifica el porcentaje de avance o cumplimiento del Plan Institucional de Capacitación de la Unidad Nacional de Protección publicado en la página web de la Entidad.

5. FUENTE DE INFORMACIÓN DE DATOS

El seguimiento realizado por la Oficina Asesora de Planeación e Información, como segunda línea de defensa, tiene como fuente de datos el informe de seguimiento al Plan Institucional de Capacitación reportado por el proceso de Gestión Estratégica del Talento Humano con corte al segundo trimestre del 2024, incluyendo las evidencias suministradas vía correo electrónico.

6. SEGUIMIENTO

Para el segundo trimestre del 2024, se logró un 100% en la ejecución del indicador de gestión y un 111% de cumplimiento frente a la meta establecida. Lo anterior, teniendo en cuenta que se realizaron las 71 actividades programadas en este periodo de seguimiento.

Frente el periodo inmediatamente anterior, el indicador de cumplimiento en capacitaciones se mantuvo estable con un 100% de ejecución en los dos primeros trimestres evaluados.

7. RESULTADOS Y AVANCE

Para el seguimiento de segunda línea de defensa, la Oficina Asesora de Planeación e Información tuvo en cuenta el indicador de cumplimiento definido en el Plan Institucional de Capacitación publicado en la página web de la Unidad para la vigencia 2024.





- **Indicador de cumplimiento en capacitaciones** = (Número de actividades ejecutadas en el PIC/Número de actividades programadas en el PIC) *100.

Meta: 90%.

Según el cronograma del Plan Institucional de Capacitación para el segundo trimestre del 2024 se programaron 71 actividades, las cuales se ejecutaron en su totalidad conforme a las evidencias y soportes suministrados por el proceso de Gestión Estratégica del Talento Humano. Los ejes temáticos tratados en las capacitaciones realizadas corresponden a: mujeres, inclusión y diversidad; habilidades y competencias; paz total, memoria y derechos humanos; territorio, vida y ambiente; probidad, ética e identidad de lo público; transformación digital y cibercultura.

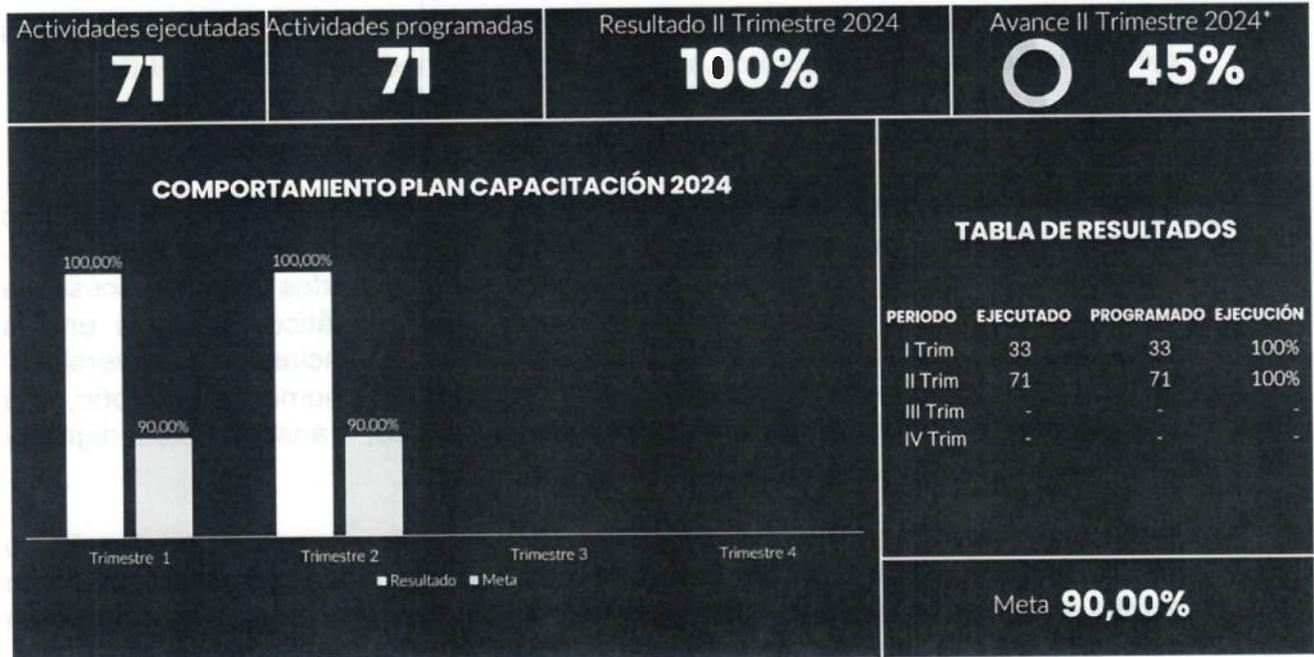
De acuerdo con lo anterior, el indicador de cumplimiento en capacitaciones obtuvo un resultado del 100% de ejecución en el periodo, y un 45% de avance real respecto al total de actividades programadas para la presente vigencia según el cronograma del Plan (104 actividades ejecutadas de 229 programadas para el año).

De otra parte, en cuanto a los indicadores de participación en las jornadas de reentrenamiento y eficacia de las capacitaciones, los cuales también se encuentran definidos en el Plan Institucional de Capacitación, no fue posible realizar la verificación de avance o cumplimiento por parte de la Oficina Asesora de Planeación e Información, debido a las diferencias que existen en los cálculos de estos indicadores en el informe de seguimiento presentado por el proceso de Gestión Estratégica del Talento Humano para el segundo trimestre de la presente vigencia.

8. REPRESENTACIONES GRÁFICAS DE LOS RESULTADOS

A continuación, se presentan de manera gráfica los resultados obtenidos en el indicador de cumplimiento del Plan Institucional de Capacitación:





Tomando como base la programación anual*

9. RECOMENDACIONES

5.1 Generales

Asegurar el cumplimiento de las actividades que se encuentran programadas para el segundo semestre del 2024, las cuales representan el 55% del total de las actividades del Plan Institucional de Capacitación.

5.2 Específicas

Revisar las fórmulas de los indicadores referenciados en el informe de seguimiento de primera línea de defensa, de tal manera que sean coherentes con las definidas en el Plan Institucional de Capacitación 2024 publicado en la página web de la Unidad.

Revisar los cálculos de los indicadores de participación en las jornadas de reentrenamiento y de eficacia de las capacitaciones, dado que presentan inconsistencias en el informe de seguimiento presentado por el proceso de Gestión Estratégica del Talento Humano para el segundo trimestre de la presente vigencia.

Complementar la publicación del Plan Institucional de Capacitación en la página web de la UNP, para incorporar el cronograma de las actividades programadas para la vigencia 2024.





Continuar con el seguimiento de primera línea a la ejecución de las actividades en el Plan Institucional de Capacitación, esto incluye la consolidación, administración y control de las evidencias a medida que se vaya avanzando según la programación establecida de manera trimestral.

10. RIESGOS IDENTIFICADOS

Teniendo en cuenta la ejecución del indicador de medición, en este periodo no se identifican riesgos adicionales a los propuestos por el proceso de Gestión Estratégica del Talento Humano en el informe de seguimiento de primera línea de defensa, los cuales se relación explícitamente a continuación:

- Baja participación de los servidores públicos adscritos a los procesos misionales de medidas de Protección y Especializada de Seguridad y Protección, debido a que por la prestación del servicio en varias ocasiones informan que su asistencia queda cancelada a las jornadas de reentrenamiento o a las jornadas de conducción protectora.
- Ausencia de instalaciones físicas para llevar a cabo las jornadas de reentrenamiento del personal misional de protección de la Entidad, ya que las que se gestionan por articulación interinstitucional, muchas no cuentan con espacios idóneos para desarrollar la jornada y puede conllevar a accidentes a nuestros servidores públicos e instructores.
- Falla del sistema no permitiendo el ingreso o buen desarrollo de los cursos que se encuentran alojados en la Plataforma de Aprendizaje y del Conocimiento para la Prevención y Protección – PACO.
- Falta de actualización del directorio activo con la Plataforma de Aprendizaje y del Conocimiento para la Prevención y Protección – PACO, debido a que, si no se actualiza, los usuarios que se desvinculan de la Unidad pueden seguir ingresando a ésta.
- Fuga del conocimiento del personal que se desvincula de la Unidad Nacional de Protección.

11. CONCLUSIONES

La Oficina Asesora de Planeación e Información, cumplió con el objetivo de verificar el estado de avance o cumplimiento del Plan Institucional de Capacitación de la Unidad Nacional de Protección - UNP, como segunda línea de defensa, de acuerdo con los lineamientos internos en materia de formulación y seguimiento a planes institucionales.





Como resultado final del seguimiento, se evidenció una ejecución del 100% en el indicador de cumplimiento en capacitaciones para el segundo trimestre del 2024 (71 actividades ejecutadas), y un 45% de avance real respecto al total de actividades programadas para la presente vigencia (104 actividades finalizadas de 229 programadas para el año), tomando como base las evidencias y soportes suministrados en el informe de seguimiento reportado por el proceso de Gestión Estratégica del Talento Humano.

12. ANEXOS Y SOPORTES

Informe de seguimiento, cronograma del Plan Institucional de Capacitación, evidencias y soportes vía correo electrónico (OneDrive), los cuales fueron aportados por el proceso de Gestión Estratégica del Talento Humano.

Archívese en: Seguimiento a planes institucionales de acuerdo con la Tabla de Retención Documental del proceso de Direccionamiento Estratégico y Planeación – DEP. TRD – 1030.

MARÍA FERNANDA REYES SARMIENTO
 Jefe Oficina Asesora de Planeación e Información

	Nombre	Firma	Fecha
Proyectó	Alex Gómez Petro		18/07/2024
Revisó	Belly Ovalle Alarcón		
Aprobó	María Fernanda Reyes Sarmiento		

Los arribas firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para firma.

13. CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN INICIAL	DESCRIPCIÓN DE LA CREACIÓN O CAMBIO DEL DOCUMENTO	FECHA	VERSIÓN FINAL
00	Se crea el documento como lo establece el Manual Formulación y seguimiento a Planes	06/11/2020	01
01	Se realiza la modificación de acuerdo con el MEM22-00033953 Lineamiento de imagen nuevo gobierno y así mismo teniendo en cuenta la Resolución 1366 de 2022 se traslada al proceso de Direccionamiento Estratégico y Planeación	21/10/2022	02
02	Se realiza la actualización de logos de acuerdo con la imagen del nuevo Gobierno.	23/08/2023	03

